

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15976** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, del Consejo Comarcal del Pallars Jussà (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Las bases específicas, aprobadas por el Presidente del Consejo Comarcal del Pallars Jussà, que han de regir las siguientes convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 88, de 20 de julio de 2000:

Una plaza de Técnico superior. Régimen: Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso.

Una plaza de Técnico medio. Régimen: Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tremp, 28 de julio de 2000.—El Presidente, Agustí Graell Comet.

**15977** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente al concurso para proveer varias plazas.*

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Culleredo aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso de méritos interno, de una plaza de Jefe de Sección Presupuestaria de la Escala de Administración General, subescala Técnica; otra de Jefe de Sección Atención Especializada de la Escala de Administración General, subescala Técnica; otra de Jefe de Negociado de Gestión Administrativa de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, y una de Jefe de grupo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 173, de fecha 29 de julio de 2000, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria que regirán la provisión de dichos puestos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Culleredo, 3 de agosto de 2000.—La Concejala de Personal, Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, por suplencia (Resolución de 4 de octubre de 1999), el Jefe del Gabinete de la Alcaldía, Javier Varela Tejedor.

**15978** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 164, de fecha 19 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de fecha 27 de julio de 2000, se publican las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Escala de Administración General. Turno libre:

Subescala: Técnicos. Vacantes: Tres.  
Subescala: Administrativo. Vacantes: Una.  
Subescala: Auxiliares. Vacantes: Dos.  
Subescala: Subalterno. Vacantes: Una.

Escala de Administración Especial. Turno libre:

Plaza: Arquitecto. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Vacantes: Una.

Plaza: Letrado. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Vacantes: Una.

Plaza: Coordinador cultural. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Vacantes: Una.

Plaza: Bibliotecario. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Vacantes: Una.

Plaza: Encargado de almacén. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Vacantes: Una.

Plaza: Conductor-Oficial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Vacantes: Una.

Plaza: Jardinero-Operario. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Vacantes: Una.

Personal laboral. Turno libre:

Plaza: Promotor de Turismo. Vacantes: Una.  
Plaza: Operario Casa Cultura. Vacantes: Una.  
Plaza: Vigilante castillo. Vacantes: Una.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día es inhábil el plazo se amplía al siguiente.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salobreña, 7 de agosto de 2000.—El Alcalde en funciones, Antonio Pérez Martín.

**15979** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Peón de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 76, de fecha 3 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 134, de 11 de julio de 2000, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante oposición libre de 10 plazas de Peón de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas a la Alcaldesa-Presidenta, se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».